

7431.

Quito, marzo 23 del 2015

Señora
Gloria Montúfar Barba Freile
Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General Ordinaria Universal de la compañía **SAMONFRE S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegir a Usted, como Presidenta por un período de dos años, con todas las atribuciones constantes en el estatuto de la misma.

De conformidad con el estatuto social de la Compañía el Presidente reemplazará al Gerente General, en caso de ausencia temporal o definitiva de éste.

Las atribuciones del Presidente constan en el Artículo Vigésimo Quinto del Estatuto de la Compañía.

La compañía fue constituida por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Octavo del Cantón Quito, Dr. Enrique Díaz Ballesteros, el 15 de Julio de 1997 e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 6 de Agosto del mismo año.



Lorenzo Montúfar Barba Freile
GERENTE GENERAL

Quito, marzo 23 del 2015

RAZÓN: Con esta fecha, acepto el cargo de Presidenta de la compañía **SAMONFRE S.A.**, para el cual he sido elegida.



Gloria Montúfar Barba Freile
C.C. 1703279040

Exp 85503

Registro

20 MAY 2015

**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO**

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	22077
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/05/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7431
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	23/03/2015
FECHA ACEPTACION:	23/03/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SAMONFRE S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1703279040	MONTUFAR BARBA FREILE GLORIA ROSA	PRESIDENTE	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 1923 DEL:06/08/1997.- NOT. DECIMO OCTAVO DEL:15/07/1997 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RM-Q 2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAS DE VILLAROEL

